

ANEXO I

"PROGRAMA TERÉMANTER" DIRIGIDO A LA REHABILITACIÓN DE LOS ELEMENTOS ESPECIALES DE MADERA Y REJAS Y AL MANTENIMIENTO DE LA ENVOLVENTE EXTERIOR DE LOS INMUEBLES DE LA CIUDAD HISTÓRICA

SOLICITUD OFICIAL DE LA AYUDA

Datos de la Persona Solici	tante:					
Nombre / Razón Social				DNI .	NIF	
Dirección Fiscal				_ Localidad		
Provincia	CI	Ρ	Teléfono	Tel	f móvil	
Correo electrónico						
Y en su representación:						
D/DÑA				DNI	/ NIF	
Teléfono	Telf móvil					
Correo electrónico						
Datos a efectos de notifica	ción:					
Notifiquese a: ☐ Perso	na Solicitante	□ Represent	tante			
Dirección						
CPLocalidad	İ			Provincia_		
Situación del inmueble en	el que se pretende	la ejecución o	de las obras:			
				Número	Piso	Letra
En relación con la ayuda so madera y rejas y al manteni DECLARA BAJO SU RESF 1°. Que el beneficiario es:	miento de la envolv	vente exterior o				peciales de
2º. Que ha recibido ayudas en anteriores programas de mantenimiento y/o de carpinterías y rejas convocados por el Consorcio de Santiago						
3°. Que el destino del inmueble para el que se solicitan las ayudas y su uso son los siguientes: ☐ - Vivienda: ☐ - Habitada de forma permanente ☐ - Temporalmente sin habitar						
□ - Edificio: □ - Uso distinto d	Como mínimo, los destinados a ese □- Al menos la m □ - La mayoría si - Nº total vivienda	s 2/3 de la su uso. nayoría simple imple de las v	perficie útil, exc de las vivienda iviendas, tempo	luidas la planta baja y is están habitadas ralmente, no están hal № viv. no habitada	pitadas	tano, están

- 4º. Que el beneficiario no tiene solicitadas ni concedidas otras ayudas para el mismo objeto de las que aquí se solicitan.
- 5°. Que el inmueble reúne las condiciones suficientes de seguridad estructural y estanqueidad frente a la lluvia o las reunirá en el momento de la ejecución de la obra objeto de esta ayuda.
- 6º. Que presenta la siguiente documentación, indicando la que consta ya en poder del Consorcio de Santiago y declara que dicha documentación no ha sufrido modificaciones. (Se presumirá que la consulta es autorizada)



ANEXO I

"PROGRAMA TERÉMANTER" DIRIGIDO A LA REHABILITACIÓN DE LOS ELEMENTOS ESPECIALES DE MADERA Y REJAS Y AL MANTENIMIENTO DE LA ENVOLVENTE EXTERIOR DE LOS INMUEBLES DE LA CIUDAD HISTÓRICA

SOLICITUD OFICIAL DE LA AYUDA

DOCUMENTACIÓN	PRESENTADO ANTERIORMENTE	N° EXPEDIENTE
☐ -Fotocopia compulsada del DNI o NIF de la persona solicitante, cuando no autorice la consulta telemática.		
☐ -Fotocopia compulsada del DNI o NIF de, en su caso, la persona representante, cuando no autorice la consulta telemática, y documentación acreditativa de la representación que ostenta.		
□ -Declaración responsable según el formulario recogido en el Anexo II.		
☐ -Fotocopia compulsada del título que justifique el derecho con el que se concurre.		
☐ -Autorización en relación con las obras que se pretenden ejecutar (sólo en el caso de existencia de más de una persona propietaria o que ostente algún derecho de uso sobre el inmueble) según Anexo VIII, acompañado de fotocopia de DNI o NIF de estas personas		
☐ -Fotocopia compulsada del contrato de arrendamiento (sólo en el caso de personas arrendatarias)		
☐ -Autorización del propietario o usufructuario en relación con las obras que se pretenden ejecutar (sólo en el caso de personas arrendatarias)		
-Certificado del secretario de la Junta de propietarios del acta de la reunión en la que se designe al representante, así como el acta en la que se adopte el acuerdo para la realización de las obras y para la solicitud de la subvención, cuando se trate de actuaciones en los elementos comunes de los edificios en régimen de propiedad horizontal.		
☐ -Certificados de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y las obligaciones frente a la seguridad social, cuando no autoricen la consulta telemática.		
☐ -Declaración de ingresos, cuando no autoricen la consulta telemática.		
□ -Documentación técnica.		
 □ -Presupuesto empresa constructora (sólo en el caso de solicitud de redacción de documentación técnica de obras de pequeña entidad, de hasta 15.000 € de presupuesto de contrata incluido IVA) 		
□ -Relación valorada de los elementos de la envolvente exterior del inmueble en los que el solicitante tiene la intención de realizar labores de mantenimiento o de mejora de eficiencia energética según Anexo III.		
☐ -Relación valorada de los elementos de carpintería y/o forja que el solicitante tiene la intención de restaurar o sustituir según Anexo IV.		
☐ -Declaración de la unidad de convivencia según Anexo V, acompañada de fotocopia compulsada de DNI o NIF de sus miembros		
□ -Certificado de la deducción del IVA, según Anexo VI.		
☐ -Autorización para la cesión de fotografías, según Anexo VII.		
□ -Copia del Plan de Mantenimiento.		
☐ -Copia del Informe de evaluación del edifico de uso vivienda.		
□ -Presupuesto de honorarios profesionales.		



ANEXO I

"PROGRAMA TERÉMANTER" DIRIGIDO A LA REHABILITACIÓN DE LOS ELEMENTOS ESPECIALES DE MADERA Y REJAS Y AL MANTENIMIENTO DE LA ENVOLVENTE EXTERIOR DE LOS INMUEBLES DE LA CIUDAD HISTÓRICA

SOLICITUD OFICIAL DE LA AYUDA

AUTORIZA:

- ☐ Al Consorcio de Santiago a la consulta telemática de los datos de identidad personal.
- □ Al Consorcio de Santiago a la consulta telemática de las certificaciones que deban emitir la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, sobre las obligaciones tributarias y a los ingresos declarados en el IRPF y las obligaciones frente a la Seguridad Social.

(MAQUE CON UNA CRUZ, DE SER EL CASO)

SOLICITA:

- Que le sean concedidas las ayudas de conformidad con lo previsto en las Bases reguladoras de la convocatoria para la concesión por parte del Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela de subvenciones del programa "Terémanter" destinadas a la rehabilitación de los elementos especiales de madera y rejas y al mantenimiento de la envolvente exterior de los edificios y viviendas de la Ciudad Histórica de Santiago de Compostela.
- □ Que sea elaborada por los servicios técnicos del Consorcio de Santiago la documentación técnica necesaria para la realización de las obras, así como la dirección facultativa de las mismas y la coordinación de seguridad y salud.
 - □- Reconozco la propiedad intelectual del Consorcio de Santiago en relación con el documento arriba solicitado.

(MAQUE CON UNA CRUZ, DE SER EL CASO)

En cumplimiento de la normativa europea y española en materia de protección de datos de carácter personal, se le informa de que sus datos son recabados por el Consorcio de Santiago de Compostela, con domicilio en rúa do Vilar, 59, de Santiago de Compostela (15705), con las finalidades de atender su solicitud e informarle de las subvenciones o actividades de esta entidad que puedan ser de su interés. La base jurídica del tratamiento radica en el cumplimiento de una misión realizada en interés público (ley 38/2003 General de Subvenciones y promoción de las actividades de la entidad). Los datos no se cederán a terceros, salvo por obligación legal (Base de Datos Nacional de Subvenciones u otras administraciones públicas), y serán conservados de manera indefinida, sin perjuicio de que pueda solicitar la cesación de envíos de información diferente a esta subvención en cualquier momento. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición, portabilidad, y presentación de una queja ante la autoridad en materia de protección de datos si considera que existe un tratamiento inadecuado (a través de un mensaje a nuestro delegado de protección de datos a la cuenta dpd@consorciodesantiago.org).

Santiago de Compostela	,
	(Firma de la persona solicitante)



ANEXO II

"PROGRAMA TERÉMANTER" DIRIGIDO A LA REHABILITACIÓN DE LOS ELEMENTOS ESPECIALES DE MADERA Y REJAS Y AL MANTENIMIENTO DE LA ENVOLVENTE EXTERIOR DE LOS INMUEBLES DE LA CIUDAD HISTÓRICA

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Datos de la Persona Solicitante:	
Nombre / Razón Social	DNI / NIF

En relación con la ayuda solicitada del programa "Terémanter" destinado a la rehabilitación de los elementos especiales de madera y rejas y al mantenimiento de la envolvente exterior del inmueble situado en la dirección arriba indicada:

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que el solicitante no se encuentra en las prohibiciones para la obtención de la condición de beneficiario señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 13 de junio, general de subvenciones. Concretamente:

- a) Haber sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o avudas públicas.
- b) Haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, hallarse declarado en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- c) Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- d) Estar incursa la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
- e) No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.
- f) Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.

Cantinga de Campantala

- g) No hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.
- h) Haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones conforme a esta u otras leyes que así lo establezcan.
- i) No podrán acceder a la condición de beneficiarios las agrupaciones previstas en el segundo párrafo del apartado 3 del artículo 11 de esta ley cuando concurra alguna de las prohibiciones anteriores en cualquiera de sus miembros.
- j) Las prohibiciones de obtener subvenciones afectarán también a aquellas empresas de las que, por razón de las personas que las rigen o de otras circunstancias, pueda presumirse que son continuación o que derivan, por transformación, fusión o sucesión, de otras empresas en las que hubiesen concurrido aquéllas.

Santiago de Composteia,
(Firma de la persona solicitante)



ANEXO III

"PROGRAMA TERÉMANTER" DIRIGIDO A LA REHABILITACIÓN DE LOS ELEMENTOS ESPECIALES DE MADERA Y REJAS Y AL MANTENIMIENTO DE LA ENVOLVENTE EXTERIOR DE LOS INMUEBLES DE LA CIUDAD HISTÓRICA

RELACION DE ELEMENTOS DE LA ENVOLVENTE EXTERIOR SOBRE LOS QUE SE PRETENDE ACTUAR

	Persona Soli			DNI / NIE		
Nombre / Razón Social DNI / NIF						
OBRAS DE	MANTENIMI	ENTO DE FACHADAS Y CUBIERTAS				
Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio	Importe	
		TOTAL CANTIDAD		TOTAL IMPORTE		
OBRAS DE	MEJORA DE	E LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA ENVOL	VENTE EXTERIO	TOTAL IMPORTE R		
Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio	Importe	
		TOTAL CANTIDAD		TOTAL IMPORTE		
OBRAS DE	MEJORA DE	EL AISLAMIENTO ACÚSTICO		TOTAL IMPORTE		
Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio	Importe	
			10711710			
ACTUACIC	NES DE CON	NSOLIDACIÓN Y REPOSICIÓN DE LAS ESTRU	JCTURAS TRADIO	CIONALES DE MADERA	4	
		TOTAL CANTIDAD		TOTAL IMPORTE		
	UXILIARES					
Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio	Importe	
		TOTAL CANTIDAD		TOTAL IMPORTE		
		TOTAL CANTIDAD		TOTAL IMPORTE		
		TOTAL PR	ESUPUESTO EJE	CUCIÓN MATERIAL		
	% G.G % B.I.					
			TOTAL PRESUP	PUESTO CONTRATA		
ara incluir n	nás partidas a	ıñada las líneas que sean necesarias.				
	•	·				
		Santiago de Compostela,				
		/F:	In a conservation (P. 9)			
		(Firma de	la persona solicita	inte)		



ANEXO IV

"PROGRAMA TERÉMANTER" DIRIGIDO A LA REHABILITACIÓN DE LOS ELEMENTOS ESPECIALES DE MADERA Y REJAS Y AL MANTENIMIENTO DE LA ENVOLVENTE EXTERIOR DE LOS INMUEBLES DE LA CIUDAD HISTÓRICA

RELACION DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA Y FORJA SOBRE LOS QUE SE PRETENDE ACTUAR

Nombre / Razón Social DNI / NIF					
DECTALID	ACIÓN DE CARP	INITEDÍAC			
Código	Unidad Unidad	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
		2 5501,001			
		TOTAL CANTIDAD		TOTAL IMPORTE	
	IÓN DE CARPIN		0 (:1.1	T 5 · T	
Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
		TOTAL CANTIDAD		TOTAL IMPORTE	
RESTAUR	ACIÓN DE REJAS			101712111111 011112	
Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
		TOTAL CANTIDAD TOTAL IMPORTE			
	UXILIARES				
Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
		TOTAL CANTIDAD		TOTAL IMPORTE	
		TOTAL DDE	SCHOLIESTO E I	ECUCIÓN MATERIAL	
		TOTALTRE	-501 0L510 L51	% G.G.	
				% B.I. % IVA	
			TOTAL PRESU	PUESTO CONTRATA	
ara incluir r	nás partidas añad	la las líneas que sean necesarias.			
	1	·			
		Santiago de Compostela,			

(Firma de la persona solicitante)



ANEXO V

"PROGRAMA TERÉMANTER" DIRIGIDO A LA REHABILITACIÓN DE LOS ELEMENTOS ESPECIALES DE MADERA Y REJAS Y AL MANTENIMIENTO DE LA ENVOLVENTE EXTERIOR DE LOS INMUEBLES DE LA CIUDAD HISTÓRICA

DECLARACION DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

Datos de la Persona Solicitante:					
Nombre / Razón Social		DNI / NIF			
En relación con la ayuda solicitada del programa "Terémanter" destinado a la rehabilitación de los elementos especiales o madera y rejas y al mantenimiento de la envolvente exterior del inmueble situado en la dirección arriba indicada, se consider unidad de convivencia el conjunto de personas que habitan y disfrutan de una vivienda de forma habitual y permanente y covocación de estabilidad, con independencia de la relación existente entre todas ellas. En este sentido, el solicitante de la ayuda DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que los miembros de la unidad o convivencia son los que se indican en el cuadro siguiente y que el número de miembros discapacitados es Los miembros de la unidad de convivencia que presenta declaración de IRPF AUTORIZAN al Consorcio de Santiago a: - La consulta telemática de los datos de identidad personal. - La consulta telemática de las certificaciones que deban emitir la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, sobrilas obligaciones tributarias y a los ingresos declarados en el IRPF y las obligaciones frente a la Seguridad Social.					
, ,					
Miembros o	de la unidad de convi	ivencia			
Nombre	DNI	Presenta IRPF Si/no	Firma		
Santiago de Compostela,					
	(Firma de la	a persona solicitante)			



ANEXO VI

"PROGRAMA TERÉMANTER" DIRIGIDO A LA REHABILITACIÓN DE LOS ELEMENTOS ESPECIALES DE MADERA Y REJAS Y AL MANTENIMIENTO DE LA ENVOLVENTE EXTERIOR DE LOS INMUEBLES DE LA CIUDAD HISTÓRICA

CERTIFICADO DE LA DEDUCCIÓN DEL IVA

Datos de la Persona Solicitante:	
Nombre / Razón Social	DNI / NIF
En relación con la ayuda solicitada del programa "Terémanter"	destinado a la rehabilitación de los elementos especiales de
madera y rejas y al mantenimiento de la envolvente exterior del	inmueble situado en la dirección arriba indicada, y de acuerdo
con la base 6.3. de la convocatoria,	
CERTIFICA que	
□ - SÍ	
□ - NO	
deduce el IVA soportado en la intervención de rehabilitaci	ón de los elementos especiales de madera y rejas y de
mantenimiento de la envolvente exterior del inmueble, ya que	en el caso de que el IVA sea deducible para el beneficiario (al
no suponer coste) la cuantía de la subvención se calculará sob	re el coste excluido el IVA
Santiago de Compostel	a,
Ţ ,	,
	(Firma de la persona solicitante)



Datos de la Persona Solicitante:

ANEXO VII

"PROGRAMA TERÉMANTER" DIRIGIDO A LA REHABILITACIÓN DE LOS ELEMENTOS ESPECIALES DE MADERA Y REJAS Y AL MANTENIMIENTO DE LA ENVOLVENTE EXTERIOR DE LOS INMUEBLES DE LA CIUDAD HISTÓRICA

AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Nombre / Razón Social	DNI / NIF
En relación con la ayuda solicitada del programa "Terémanter" madera y rejas y al mantenimiento de la envolvente exterior del	·
Se solicita su autorización para utilizar las fotografías y/o las grat tomadas durante las labores de rehabilitación, desde la toma o remate de la obra, con los fines indicados a continuación:	
- Realización de publicaciones -en papel o digitales- de caráct programas del Consorcio.	er publicitario, informativo o divulgativo relacionadas con los
- La utilización en charlas, conferencias, etc., realizadas por e propia del Organismo.	el personal del Consorcio de Santiago dentro de la actividad
Al mismo tiempo, el solicitante se compromete a no difundir la que le hayan sido proporcionadas por el Consorcio de Santiago durante las mismas labores sin la autorización previa de las per	por cualquiera motivo o hayan sido tomadas por el solicitante
AUTORIZA	
□ - SÍ □ - NO	
Santiago de Compostela	3,
	(Firma de la persona solicitante)



ANEXO VIII

"PROGRAMA TERÉMANTER" DIRIGIDO A LA REHABILITACIÓN DE LOS ELEMENTOS ESPECIALES DE MADERA Y REJAS Y AL MANTENIMIENTO DE LA ENVOLVENTE EXTERIOR DE LOS INMUEBLES DE LA CIUDAD HISTÓRICA

AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

D / Dña	DNI / NIF
Con dirección a efectos de notificaciones	
CP Localidad	
Teléfono Correo electrónico	
en calidad de	de la vivienda / local / edificio situada/o
en	Número Piso Letra
en Santiago de Compostela,	
<u>AUTORIZA A</u> :	
D/Dña	a la realización de las obras objeto de la
convocatoria de ayudas de programa "Terémanter" destinado a	la rehabilitación de los elementos especiales de madera y
rejas y al mantenimiento de la envolvente exterior, para el año 20	22.
Santiago de Compostela,	
	Firma de la persona solicitante)

^{*} Se adjunta fotocopia del DNI / NIF